

15

*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque Convocación Por San Isidro*

Buenos Aires, 9 de abril de 2014

**Al Honorable Concejo Deliberante**

**VISTO:**

La solicitud de varios vecinos de Villa Adelina para que se construya una cancha de bochas en la Plaza Belgrano.

**CONSIDERANDO:**

El objetivo del programa "Juventud Prolongada" llevado a cabo por la Secretaría de Relaciones Institucionales y Tercera Edad, a través de la Dirección de la Tercer Edad, para mejorar la calidad de vida de los mayores de 60 años.

Que el Municipio a través de la Dirección de Parques y Paseos realiza las tareas de mantenimiento en la Plaza Belgrano.

Que las bochas es un deporte muy difundido y practicado por muchas personas mayores de 60 años.

Que la cancha de bochas no ocupa una superficie muy extensa, y la Plaza Belgrano cuenta con el espacio disponible para ubicarla sin perjuicio del goce de la plaza para el resto de los vecinos.

Que la construcción de una cancha de bochas no implica un costo elevado, y que requiere muy poco mantenimiento, que en muchos casos suele realizarse por los propios vecinos que practican el deporte y utilizan la cancha.

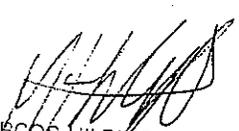
Que del mismo modo que existen juegos infantiles en la plaza, es importante darle el espacio y las instalaciones adecuadas para que vecinos de todas las edades tengan lugares de esparcimiento adecuados.

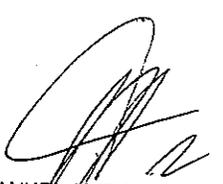
Por todo lo expuesto, el Bloque Convocación Por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**Artículo 1º:** El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que evalúe la construcción de una cancha de bochas en la Plaza Belgrano de la localidad de Villa Adelina.

**Artículo 2º:** De forma.-

  
MARCOS HILDING OHLSSON  
CONCEJAL  
PRESIDENTE  
Bloque Convocación por San Isidro  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro

  
MANUEL ABELLA NAZAR  
CONCEJAL  
Bloque Convocación por San Isidro  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro